

## OFERTA DE EMPLEO

### 1) DENOMINACIÓN DEL PUESTO:

EDUCADOR / EDUCADORA RESPONSABLE DE PROYECTO DE SENSIBILIZACIÓN.

### 2) FUNCIONES:

- Dinamización de la campaña Stop Rumores de la Federación Andalucía Acoge en Jaén con especial incidencia en:
  - Establecimiento de redes con otras organizaciones para la campaña.
  - Talleres de sensibilización.
  - Creación de contenidos.
  - Detección de oportunidades de desarrollo local de la campaña.
  - Relación con los Medios de Comunicación
  - Material para Redes Sociales.
- Gestión técnica del proyecto, redacción de informes de ejecución local, recogida de datos de beneficiarios, sistematización de la intervención y fuentes de verificación.
- Apoyo en la captación de fondos para la entidad.

### 3) PERFIL:

- Imprescindible:
  - Experiencia acreditable en realización de talleres de sensibilización.
  - Experiencia acreditable en gestión de proyectos sociales.
  - Experiencia en intervención desde la diversidad cultural.
  - Disposición al trabajo en equipo y habilidades relacionales.
  - Titulación académica universitaria relacionada con el ámbito social.
- Se valorará:
  - Conocimiento de Jaén Acoge y la Federación Andalucía Acoge e identificación con sus fines.
  - Conocimiento avanzado de ofimática.
  - Experiencia de trabajo en red.
  - Experiencia en procesos de educación no formal e intervención con jóvenes.
  - Perfil polivalente.

### 4) CONDICIONES LABORALES:

- Contrato de jornada de 25 horas/semana hasta 31 de diciembre de 2017.
- Centro de trabajo, sede de Jaén Acoge.
- Salario bruto 1.200,00 € mes aprox.
- Incorporación inmediata.

Las personas interesadas deberán enviar las ofertas con CV en formato PDF por correo electrónico a [jaen@acoge.org](mailto:jaen@acoge.org) hasta el **23 de Enero de 2017 a las 14:00 hrs;** acompañando al currículum carta de presentación.

En el correo electrónico deberá identificarse la oferta con el siguiente concepto: **"OFERTA DE TRABAJO PROYECTO STOP RUMORES"**.

Valorados los perfiles recibidos se convocarán una entrevista selección de las candidaturas mejor consideradas en la que se deberá aportar documentación acreditativa de experiencia y formación. Según se considere, podrá realizarse posteriormente un ejercicio práctico demostrativo de los conocimientos y habilidades necesarios para el puesto de trabajo.